



**JUZGADO TERCERO CIVIL DEL CIRCUITO
ARMENIA QUINDÍO**

Asunto: Tiene en Cuenta Levantamiento
Proceso: Ejecutivo Singular
Ejecutante: Elizabeth Burgos Duque
Ejecutado: Carmenza López Pineda y Otro
Radicado: 63001-31-03-003-2022-00147-00

Julio diecinueve (19) de dos mil veintitrés (2023)

El Juzgado Segundo Civil Municipal de esta ciudad ha remitido el oficio AJRB-0831-2023 librado desde el expediente 2022-00488 allí adelantado en el que informa que la medida cautelar de embargo de remanentes decretada con destino a esta ejecución ha sido levantada.

En consecuencia, se tiene en cuenta el referido levantamiento de la cautela, misma que había surtido efectos legales mediante auto del 09-12-2022.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE

[Estado #114 del 24-07-2023](#)

Firmado Por:
Ivan Dario Lopez Guzman
Juez

Juzgado De Circuito

Civil 003

Armenia - Quindío

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **069c5ae0e3925ab3e12497d4a80287c0dd3526d634f10730208786be0d96084b**

Documento generado en 19/07/2023 11:47:10 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:

<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>